



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA
LAW :

ORDENANZA 12595

Artículo 1º: Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 26.594,05.- (PESOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO, CON 05/100), a favor del ex agente Acevedo Carlos Alberto, L.E. Nº 8.424.115 - Legajo Nº 7602/9, en concepto de 35 días corridos de Licencia No Gozada 2013, con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 – Partida 7.6.2.05 – F. F 1.1.0.

1.6. Benef. y Comp./13 \$ 26.594,05

TOTAL \$ 26.594,05 (de corresponder en exceso)

De la suma reconocida se practicará la retención que se indica a continuación, que deberá ser depositada al Organismo que se indica:

Sind. T.M.L. \$ 398,91 \$ 398,91

Artículo-2º:-Regístrese la deuda reconocida en el Artículo 1º, debitando la cuenta 3.1.2.1 "Resultado Ejercicios Anteriores", y acreditándose la cuentas 2.1.1.3.1 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 26.594,05.-

Artículo-3º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 3 de agosto de 2018.-

REVISOR

SILVANA MARIEL RECALDE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



**MARCELO F. RIVAS MIERA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
Clara
DANIELA ELIZABETH ESTRANY
Jefa Int. Div. Reg. Ord., Dtos. y Recolocaciones
Dpto. Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno

PROMULGADA POR DECRETO N° 2775
DE FECHA 07 AGO 2018

Registrada bajo el N°	12595
	
DANIELA ELIZABETH ESTRANY	
Jefa Int. Div. Reg. Ord., Dtos. y Recolocaciones	
Dpto. Administrativo de la	
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno	

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL


DANIELA ELIZABETH ESTRANY
Jefa Int. Div. Reg. Ord., Dtos. y Recolocaciones
Dpto. Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno

